

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2025 / 2026

CENTRO: COLEGIO EL CID

CÓDIGO: 28015847

DAT CAPITAL

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2025/2026									
INFANTIL: 3 unidades									
1er CICLO		2º CICLO		Aula de educación especial					
PRIMARIA: 7 unidades									Nº unidades 7
Bilingüe S/N		Plan Autonomía S/N		Aula de Enlace					
Aula TGD		Aula de educación especial			Otros: _____				
ESPECIAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)									
Infantil		EBO				PTVA			
ESO: 5 unidades									Bilingüe S/N
Diversificación		Compensatoria		GES		ACE			
Aula de Enlace		Aula TGD		Aula de educación especial					
Sección Lingüística S/N		Plan Autonomía S/N		Tecnológico S/N		Deportivo S/N			
BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)									
Ordinario S/N		Nocturno S/N				Distancia S/N			
ARTES		HUM. Y CCSS				CIENCIAS			
Bilingüe		Otros: _____							
Internacional		Excelencia				Bachibac			
FORMACIÓN PROFESIONAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)									
Ordinario S/N		Vespertino S/N				Distancia S/N			
Ciclo formativo de grado básico		Bilingüe		P. Propio		Dual			
Ciclo formativo de grado medio		Bilingüe		P. Propio		Dual			
Ciclo formativo de grado superior		Bilingüe		P. Propio		Dual			
Curso de especialización		Otros: _____							
CEPA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)									
GESO presencial		GESO distancia				GESO semipresencial			
Enseñanzas iniciales		CFGB		Talleres operativos		Español para extranjeros			
CCSE		Pruebas CFGS		Pruebas Univ. Mayores 25 años		Desarrollo personal			
EOI (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)									
INGLÉS				FRANCÉS				ALEMÁN	

A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO												NOTA: Se indicarán otros idiomas que se imparten y los niveles correspondientes					

1. Procedimiento de elaboración y aprobación
2. Objetivos Prioritarios y su justificación
3. Organización general del centro
4. Organización pedagógica
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa.
6. Utilización de los canales de comunicación autorizados. (redes sociales, plataformas...)
7. Seguimiento y evaluación de la PGA
8. Otras consideraciones / aspectos.
9. ANEXOS:

⇒ Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica (*quedarán archivadas en el centro*)

⇒ Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar

- a. Plan de mejora de resultados académicos
- b. Programa anual de actividades complementarias y extraescolares
- c. Programa anual del servicio de comedor escolar
- d. Plan de actividades para funcionarios docentes mayores de 55 años
- e. Plan Digital
- f. Plan TIC
- g. Plan Anual de Trabajo del EOEP/EAT – Orientador CPEE (*quedará archivado en el centro*) / Plan de actividades del departamento de Orientación
- h. Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo.
- i. Concreción del Plan de acción tutorial y Plan de orientación académica y profesional.
- j. Plan de orientación en conservatorios y centros integrados
- k. Plan de prevención y control del absentismo escolar
- l. Concreción del Plan de convivencia.
- m. Plan de trabajo del aula virtual en CEPA
- n. Plan del coordinador de eficiencia ambiental
- o. Plan de internacionalización
- p. Plan 4+ Empresa

- q. Memoria académico-administrativa en EOI y Memoria administrativa en conservatorios y centros integrados
- r. Otros planes

Calendario de elaboración de la PGA

Fase 1: Planificación

Durante la última semana del mes de junio del curso académico.

Fase 2: Elaboración

Durante las dos primeras semanas de septiembre.

Fase 3: Redacción

Durante la última semana de septiembre.

Fase 4: Aprobación

Durante el mes de octubre.

Participación de la comunidad educativa

Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
------------------	-------	------

Claustro

Consejo Escolar

CCP

Equipos de ciclo/Departamentos
didácticos/de familia profesional

Junta de delegados

Equipo Directivo

Certificación

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2025/2026 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 9/10/2025, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 30/10/2025.

Vº Bº El Director/a

El Secretario/a

1.Objetivos prioritarios

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN y GESTIÓN	Objetivo 1 Justificación:
	Objetivo 2 Justificación:
	Objetivo 3 Justificación:
	Objetivo 4: Promover la Inclusión y Atención a la Diversidad en el Aula Justificación: El objetivo de promover la inclusión y atención a la diversidad en el aula es crucial para garantizar un entorno educativo que respete la diversidad, fomente la equidad y potencie el aprendizaje de todos los estudiantes. Este enfoque no solo mejora los resultados académicos, sino que también prepara a los jóvenes para convertirse en ciudadanos comprometidos y responsables en una sociedad diversa y plural.
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Objetivo 5: Fomentar el pensamiento crítico y la resolución de problemas en todos los estudiantes. Justificación: Fomentar el pensamiento crítico y la resolución de problemas es un objetivo pedagógico esencial que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y los prepara para enfrentarse a los desafíos del futuro.
	Objetivo 6 Justificación:
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	Objetivo 7 Justificación:
	Objetivo 8: Dominio suficiente de los contenidos curriculares Justificación:

**ÁMBITO
RESULTADOS**

El dominio suficiente de los contenidos curriculares en secundaria no solo es esencial para el éxito académico en el futuro de los alumnos, sino que también contribuye al desarrollo integral de los estudiantes como ciudadanos responsables y personas preparadas para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Objetivo 9: Mejora de las competencias comunicativas

Justificación: La mejora de las competencias comunicativas en secundaria es crucial para el desarrollo integral de los estudiantes y su preparación para el futuro. Estas competencias son esenciales ya que facilitan habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración. Además, fomenta la empatía, y el respeto por la diversidad.

ÁMBITO: Pedagógico

Objetivo 4: Promover la Inclusión y Atención a la Diversidad en el Aula.

INDICADOR DE LOGRO: El 100% del alumnado se siente valorado y respetado en su diversidad y participa activamente en las actividades de aprendizaje

ACTUACIÓN 1: Crear un clima de aula inclusivo y respetuoso

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Diseñar actividades en grupo que fomenten la cooperación y el respeto mutuo.	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	Existe un ambiente de confianza y respeto mutuo entre los estudiantes.	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Organizar eventos o actividades que reconozcan y celebren las diferentes culturas, orígenes y habilidades de los estudiantes.	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	La totalidad de los estudiantes participan activamente en las actividades culturales que organiza el centro.	Jefa de estudios y director del centro.

ACTUACIÓN 2: Personalización del aprendizaje

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Crear rutas de aprendizaje personalizadas	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	Progreso del aprendizaje y satisfacción del estudiante.	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Permitir a los alumnos elegir un tema de interés y desarrollar un proyecto de manera autónoma con el apoyo del docente.	Al finalizar el curso.	Cada profesor de la materia.	El compromiso y motivación del alumno.	Jefa de estudios y director del centro.

ACTUACIÓN 3: Fortalecimiento de las relaciones interpersonales

TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE	RESPONSABLE
-----------------	-------------	--------------	-------------

	SEGUIMIENTO			CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realización de proyectos colaborativos en grupo.	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	Los estudiantes han desarrollado habilidades sociales y académicas.	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Juegos cooperativos.	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	Los alumnos han adquirido nuevos conocimientos y habilidades a través del juego.	Jefa de estudios y director del centro.

ÁMBITO: Pedagógico

OBJETIVO 5: Fomentar el pensamiento crítico y la resolución de problemas en todos los estudiantes.

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante demuestra la capacidad de identificar problemas, generar soluciones y evaluarlas.

ACTUACIÓN 1: Implementar el aprendizaje basado en problemas.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Investigar las características de un ecosistema y los desafíos que enfrenta.	Durante todo el curso académico.	Los tutores y profesores de Biología y Geología.	Uso de rúbricas, observaciones, portafolio, auto-evaluación y coevaluación, etc...	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Identificar y definir claramente un problema real que necesite una solución.	Durante todo el curso académico.	Profesores de Tecnología	Uso de rúbricas, observaciones, portafolio, auto-evaluación y coevaluación, etc...	Jefa de estudios y director del centro.

ACTUACIÓN 2: Debates y discusiones guiadas sobre temas de actualidad.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Mesa redonda con reflexión y conclusiones grupales.	Durante todo el curso académico.	Los tutores y profesores de	Participación y compromiso. Dominio del tema.	Jefa de estudios y director del

		Lengua Castellana y Literatura.	Habilidades de comunicación.	centro.
TAREA 2: Simulación de un juicio.	Durante la tercera evaluación.	Profesores de Lengua Castellana y Literatura, Cultura Clásica y Geografía e Historia.	La habilidad de comunicación y presentación de los estudiantes. Respeto del turno de palabra. Trabajo en equipo y colaboración.	Jefa de estudios y director del centro.

ACTUACIÓN 3: Talleres de Pensamiento Crítico

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Análisis de “fake news”.	Durante la primera evaluación.	Los profesores de Lengua Castellana y Literatura.	Identificación de características distintivas como fuentes poco fiables. Verificación de la información a través de fuentes confiables.	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Evaluación de argumentos publicitarios.	Durante la segunda evaluación.	Los tutores y profesores de Lengua Castellana y Literatura.	Identificación de técnicas persuasivas a través del uso de argumentos de autoridad.	Jefa de estudios y director del centro.

ÁMBITO: Resultados

OBJETIVO 8: Dominio suficiente de los contenidos curriculares

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante puede aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones prácticas o problemáticas nuevas.

ACTUACIÓN 1: El estudiante es capaz de resolver problemas aplicando formulas correctamente y explica fenómenos utilizando conceptos científicos relevantes.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Creación de experimentos guiados.	Durante todo el curso académico.	Los profesores de Ciencias y Tecnología.	El estudiante diseña un experimento siguiendo un método científico claro y adecuado con la supervisión del profesor.	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Resolución de problemas científicos y matemáticos.	Durante todo el curso académico.	Los profesores de Ciencias y Matemáticas.	El estudiante aplica y justifica correctamente las fórmulas matemáticas y científicas.	Jefa de estudios y director del centro.

ACTUACIÓN 2: El estudiante es capaz de analizar causas y efectos de un hecho histórico o de un periodo literario sintetizando los temas principales.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Crear una línea de tiempo que muestre un evento histórico o un periodo literario.	Durante todo el curso académico.	Los profesores de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.	Exactitud de fechas. Detalle en descripciones. Desarrollo de eventos clave. Diseño visual. Coherencia. Reflexión crítica.	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Debatir y comparar dos hechos históricos o dos movimientos literarios.	Durante todo el curso académico.	Los profesores de Lengua	Argumentos sólidos. Contextualización.	Jefa de estudios y director del

Castellana y
Literatura y
Geografía e
Historia.

Similitudes y diferencias.
Análisis crítico.
Reflexión crítica.

centro.

ACTUACIÓN 3: El estudiante alcanza calificaciones superiores al nivel mínimo competencial en cada asignatura demostrando un conocimiento sólido y equilibrado.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Los estudiantes deben llevar a cabo proyectos de investigación que integren conceptos de múltiples asignaturas demostrando un dominio sólido y una aplicación práctica de los conocimientos.	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	Los estudiantes aplican conceptos y conocimientos de manera efectiva para resolver problemas demostrando un conocimiento sólido y equilibrado.	Jefa de estudios y director del centro.

ÁMBITO: Resultados

OBJETIVO 9: Mejora de las competencias comunicativas

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante puede expresar sus ideas de manera clara, organizada y coherente en diferentes contextos.

ACTUACIÓN 1: El estudiante investiga y prepara argumentos a favor y en contra de un tema específico.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Proyecto de investigación y presentación en dúos.	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	Investigación clara y precisa. Estructura lógica. Trabajo en parejas de manera colaborativa.	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Concurso de micro relatos.	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	El estudiante elabora micro relatos siguiendo las pautas	Jefa de estudios y director del

dadas por la organización del centro.
concurso.

ACTUACIÓN 2: El estudiante redacta tipologías textuales sobre diferentes temas.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Redactar diferentes tipos de textos y formas de discurso.	Durante todo el curso académico.	Los profesores de Lengua Castellana y Literatura.	Coherencia, cohesión y adecuación en la redacción.	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Elaboración de cartas y correos electrónicos.	Durante todo el curso académico.	Los profesores de Lengua Castellana y Literatura.	Adecuación de formato y estructura. Claridad y precisión del contenido. Tono y formalidad adecuada. Corrección gramatical y ortográfica.	Jefa de estudios y director del centro.

ÁMBITO: (administración-gestión, pedagógico, relaciones institucionales, resultados)

OBJETIVO 1:

INDICADOR DE LOGRO:

ACTUACIÓN 1:

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
TAREA 2				

ACTUACIÓN 2:

TAREA 1

TAREA 2:

TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
-----------------	-------------	--------------------------	--------------------------

ACTUACIÓN 3:

TAREA 1

TAREA 2:

TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
-----------------	-------------	--------------------------	--------------------------

ÁMBITO: (administración-gestión, pedagógico, relaciones institucionales, resultados)

OBJETIVO 1:

INDICADOR DE LOGRO:

ACTUACIÓN 1:

TAREA 1

TAREA 2

TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
-----------------	-------------	--------------------------	--------------------------

ACTUACIÓN 2:

TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE	RESPONSABLE
-----------------	-------------	--------------	-------------

	SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO
TAREA 1		
TAREA 2:		

ACTUACIÓN 3:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
TAREA 2:				

ÁMBITO: (administración-gestión, pedagógico, relaciones institucionales, resultados)

OBJETIVO 1:

INDICADOR DE LOGRO:

ACTUACIÓN 1:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
TAREA 2				

ACTUACIÓN 2:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				

TAREA 2:

ACTUACIÓN 3:

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
--	-----------------	-------------	--------------------------	--------------------------

TAREA 1

TAREA 2:

2. Organización general del centro

Oferta educativa del centro

EDUCACIÓN INFANTIL: 3 unidades.

EDUCACIÓN PRIMARIA: 7 unidades.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: 5 unidades.

HORARIO GENERAL: 8:00 a 16:30 horas.

HORARIO LECTIVO ESO: 8:00 a 14:30 horas

Calendario de evaluaciones

EVALUACIÓN ESO	FECHA
Evaluación inicial ESO	15, 16 y 17 de septiembre
1ª Evaluación ESO	24 - 28 de noviembre
2ª Evaluación ESO	23 - 27 de febrero
3ª Evaluación ESO	25 - 29 de mayo
Evaluación Final ESO	4 - 9 de junio

Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente

Consejo escolar

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
-------	--

Claustro de profesores

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
3/9/2025	Presentación, organización académica, horarios y fechas de reuniones.
2/10/2025	Coordinación de los cursos y resultados de la evaluación inicial.
6/11/2025	Coordinación de los cursos y análisis de la convivencia del centro.
2/12/2025	Claustro de la primera evaluación.
15/12/2026	Organización de la segunda evaluación.
8/1/2026	Coordinación de los cursos y análisis de los resultados de la recuperación de la primera evaluación.
3/3/2026	Claustro de la segunda evaluación.
10/3/2026	Organización de la tercera evaluación.
8/4/2026	Coordinación de los cursos y análisis de las normas de convivencia.
11/6/2026	Claustro de la tercera evaluación.

Comisión de coordinación pedagógica

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
3/9/2025	Presentación, organización académica, horarios y fechas de reuniones.
2/10/2025	Coordinación de los cursos y resultados de la evaluación inicial.
6/11/2025	Coordinación de los cursos y análisis de la convivencia del centro.
5/2/2026	Coordinación de los cursos y análisis de los resultados de la recuperación de la primera evaluación.
19/3/2026	Coordinación de los cursos y análisis de los resultados de la recuperación de la segunda evaluación.
7/5/2026	Coordinación de los cursos y análisis de las normas de convivencia.

Equipo directivo

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
-------	--

3. Organización pedagógica

Criterios pedagógicos

Para la elaboración de horarios

- Ofrecer una mayor flexibilidad en la organización del tiempo.
- Fomentar la autonomía y responsabilidad de los estudiantes.
- Evitar la concentración de asignaturas teóricas.
- Programar las asignaturas mas complejas al inicio de la jornada.

Para la asignación de tutorías

- Competencia del docente: Se ha considerado la formación, experiencia y competencias del docente en la relación con la tutoría asignada y las horas lectivas con el grupo.
- Rotar las tutorías anualmente: Se trata de evitar que un docente tenga asignado el mismo grupo.

Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.

- Nivel de lectura: nivel de lectura, de expresión escrita y de gramática.
- Nivel de matemáticas: nivel de resolución de problemas, conceptos matemáticos.

Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años

Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

- Continuidad curricular: para poder asegurar la secuenciación de contenidos.
- Comunicación fluida: por medio de reuniones para poder compartir información sobre el progreso de los estudiantes, dificultades y las medidas adoptadas.

Para la gestión del módulo de FCT en centros de FP

Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

- Continuidad pedagógica con la finalidad de asegurar una progresión en el aprendizaje.
- Claridad y concreción en las instrucciones.
- Variedad con el objetivo de que los estudiantes puedan trabajar fomentando la autonomía y la

colaboración.

Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

Alineación con el proyecto educativo con el fin de complementar y enriquecer los contenidos curriculares.

Calidad pedagógica, asegurando experiencia y formación. Uso de metodologías activas y materiales y recursos adecuados.

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Actividad formativa

Destinatarios

FECHA

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

- I. **PREPARACIÓN:** Se concreta los criterios, procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación, mediante los que vamos a comprobar que los alumnos realmente van aprendiendo a la vez que desarrollan las habilidades y capacidades correspondientes a su etapa educativa, para ello se utilizan diferentes indicadores (Formular los objetivos didácticos, secuenciar los contenidos y programar actividades en función de los objetivos didácticos, etc...).
- II. **REALIZACIÓN:** Para la realización de las clases se distinguen cuatro aspectos: motivación para el aprendizaje, organización del momento de enseñanza, orientación del trabajo de los alumnos, seguimiento del proceso de aprendizaje.
- III. **EVALUACIÓN:** La evaluación consiste en un proceso continuo que nos permite recoger sistemáticamente información relevante, para ello seguimos unos indicadores (procedimiento general, evaluación inicial, registro de observaciones, diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, etc...)
- IV. **COMENTARIO Y OBSERVACIONES:** Valoración de la labor realizada durante este curso, en torno a las propuestas de mejora aportando coherencia a la intervención educativa para la continua mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales

La información a las familias se hará mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y tutorías presenciales.

Además se harán dos reuniones con las familias a lo largo del curso en las siguientes fechas: 1/10/2025 y 28/4/2026.

Reuniones con AMPA y Junta Delegados

Relación con los servicios externos

Servicio 1: Policía Nacional

Educación Vial (1º y 3º ESO)

Servicio 2: Servicio de Salud Madrid

Talleres de adiciones: videojuegos y apuestas.

Charlas sobre afectivo – sexual.

Servicio 3: Fundación ANAR

Talleres de prevención del acoso escolar.

Ayuda psicológica a los estudiantes.

5.Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces

Gestión académica: carné de estudiante, calendario escolar, notas y calificaciones, asistencia, actas de evaluación, certificados académicos, expedientes académicos, historiales, consejo orientador, promoción y evaluación del alumnado.

Educa-Madrid

Uso de la mediateca, cursos de formación del profesorado, aula virtual del profesorado, consulta de la normativa vigente.

Correo electrónico

Comunicación padre – profesor sobre el progreso académico del estudiante, asistencia a reuniones, etc...

Comunicación Tutor – familia: difusión de eventos, noticias, circulares, etc...

Comunicación Estudiante – profesor: envío de consultas, entrega de tareas, participación de foros de discusión.

Google Classroom

Gestión de tareas y actividades.

Anuncios y notificaciones: fechas de exámenes, recordatorio de tareas, calificaciones de trabajos, etc...

Distribución de materiales, compartir materiales educativos, enlaces de descargas, lecturas, videos, etc...

Foro de discusiones y dudas.

6. Seguimiento y evaluación de la PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

- **Sesión de introducción y planificación**

Objetivos:

Establecer los objetivos, procedimientos y herramientas de evaluación para el seguimiento de la programación general anual.

Duración: 1-2 horas

Contenido: Presentación de la Programación General Anual: Revisar los objetivos, contenidos y actividades planificadas.

Definición de Criterios de Evaluación: Establecer los criterios y estándares para evaluar el progreso y el cumplimiento de los objetivos.

Selección de Instrumentos de Evaluación: Decidir qué instrumentos se utilizarán para la recogida de información (rúbricas, encuestas, pruebas, etc...).

Diseño del Calendario de Evaluación: Crear un cronograma para las sesiones de seguimiento y evaluación.

Actividades:

Discusión en Grupo: Intercambiar ideas y opiniones sobre los procedimientos y criterios de evaluación.

Trabajo en Equipo: Elaborar un plan detallado para cada fase de seguimiento y evaluación.

Documentación: Preparar documentos de planificación, incluyendo fechas, responsabilidades y procedimientos.

- **Sesión de Recogida de Información**

Objetivo: Implementar los procedimientos para la recogida de información sobre el progreso y el desempeño en relación con la programación anual.

Duración: Según el tipo de evaluación (1-3 horas por actividad).

Contenido:

Aplicación de Instrumentos: Utilizar encuestas, pruebas, rúbricas, observaciones y otros instrumentos definidos previamente.

Registro de Datos: Recopilar y registrar la información obtenida de las evaluaciones.

Actividades:

Aplicación de Pruebas y Encuestas: Realizar pruebas escritas, encuestas a estudiantes y padres, y observaciones en clase.

Revisión de Trabajo y Actividades: Evaluar trabajos, proyectos y actividades entregadas por los estudiantes.

Observación en el Aula: Observar y registrar el desempeño de los estudiantes durante las actividades y clases.

- **Sesión de Análisis y Reflexión**

Objetivo: Analizar la información recogida y reflexionar sobre el progreso hacia los objetivos de la programación general anual.

Duración: 2 horas

Contenido:

Análisis de Resultados: Revisar y analizar los datos obtenidos de las evaluaciones.

Identificación de Fortalezas y Áreas de Mejora: Detectar las áreas en las que los estudiantes están progresando bien y las áreas que necesitan mejoras.

Reflexión sobre Procedimientos: Evaluar la efectividad de los procedimientos y herramientas de recogida de información.

Actividades:

Reunión de Equipo: Discutir los resultados con el equipo docente y analizar los datos en conjunto.

Desarrollo de Estrategias de Mejora: Proponer y planificar acciones para abordar las áreas de mejora identificadas.

Actualización de la Programación: Ajustar la programación anual según las necesidades detectadas.

- **Sesión de Retroalimentación y Ajustes**

Objetivo: Implementar ajustes basados en los resultados del análisis y proporcionar retroalimentación a los estudiantes y a otros miembros del equipo educativo.

Duración: 1-2 horas

Contenido:

Comunicación de Resultados: Compartir los resultados del seguimiento con los estudiantes, padres y otros miembros del equipo educativo.

Implementación de Ajustes: Aplicar los ajustes necesarios en la programación y en los métodos de enseñanza.

Revisión de Instrumentos: Evaluar y ajustar los instrumentos de evaluación utilizados, si es necesario.

Actividades:

Presentación de Resultados: Comunicar a estudiantes y padres sobre el progreso y las áreas de mejora.

Reunión de Evaluación: Discutir con el equipo docente los ajustes a realizar y el plan de acción para el próximo período.

Planificación de Nuevas Acciones: Establecer nuevas metas y estrategias para el seguimiento continuo.

Procedimientos e Instrumentos para la Recogida de Información

Instrumentos de Evaluación:

Rúbricas: Para evaluar tareas y proyectos según criterios específicos.

Pruebas y Exámenes: Para medir el conocimiento y la comprensión de los contenidos.

Encuestas: Para obtener retroalimentación de estudiantes y padres sobre el progreso y la satisfacción.

Observaciones: Para registrar el desempeño y la participación en el aula.

Portafolios: Para compilar y revisar el trabajo del estudiante a lo largo del tiempo.

Procedimientos:

Diseño de Instrumentos:

Crear y validar los instrumentos de evaluación antes de su implementación.

Recogida de Datos: Aplicar los instrumentos de manera sistemática y documentar los resultados.

Análisis de Datos: Revisar y analizar la información recogida para identificar patrones y áreas de mejora.

Revisión Continua: Realizar evaluaciones periódicas y ajustar los procedimientos según sea necesario.

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

La evaluación final de la Programación General Anual (PGA) y la elaboración de la Memoria Anual son procesos fundamentales para reflexionar sobre el desarrollo del curso escolar, identificar fortalezas y debilidades, y planificar futuras acciones.

1. Recopilación de Información:

- **Datos cuantitativos:**
 - Resultados de evaluaciones (exámenes, trabajos, proyectos).
 - Asistencia de estudiantes.
 - Incidencias disciplinarias.
 - Datos sobre el uso de recursos educativos.
- **Datos cualitativos:**
 - Observaciones del docente sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Encuestas a estudiantes y familias.
 - Informes de los tutores.
 - Registros de reuniones de equipo docente.

2. Análisis de la Información:

- **Comparación con los objetivos de la PGA:** ¿Se han alcanzado los objetivos planteados al inicio del curso?
- **Identificación de fortalezas y debilidades:** ¿Qué aspectos han funcionado bien y cuáles requieren mejora?
- **Análisis de los resultados de las evaluaciones:** ¿Qué aprendizajes han adquirido los estudiantes? ¿Existen áreas en las que se necesitan reforzar los contenidos?
- **Evaluación de las metodologías utilizadas:** ¿Han sido efectivas las estrategias de enseñanza empleadas? ¿Qué nuevas metodologías podrían implementarse?

3. Elaboración de la Memoria Anual:

- **Introducción:** Breve resumen del contexto educativo y de los objetivos de la PGA.
- **Desarrollo:**
 - Descripción de las actividades realizadas durante el curso.
 - Análisis de los resultados obtenidos.
 - Valoración de los recursos utilizados.
 - Identificación de las dificultades encontradas y las soluciones implementadas.
- **Conclusiones:** Síntesis de los principales hallazgos y propuestas de mejora.

4. Elaboración de la Evaluación Final de la PGA:

- **Valoración global de la PGA:** ¿Ha sido un documento útil para la planificación y desarrollo del curso?
- **Propuesta de mejoras:** ¿Qué modificaciones se sugieren para la PGA del próximo curso?
- **Acuerdos:** Decisiones tomadas por el equipo docente en relación con las propuestas de mejora.

5. Comunicación de Resultados:

- **Presentación de la Memoria Anual al Claustro de Profesores:** Exposición de los principales resultados y conclusiones.
- **Divulgación de los resultados a la comunidad educativa:** Informar a las familias y a otros

miembros de la comunidad sobre los logros y desafíos del centro.

Herramientas útiles:

- **Rúbricas:** Para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje.
- **Software de gestión:** Para organizar y analizar los datos.

Recomendaciones:

- **Participación del equipo docente:** Es fundamental que todos los docentes participen en el proceso de evaluación.
- **Visión a largo plazo:** La evaluación debe servir para mejorar continuamente la práctica educativa.

Enfoque en el aprendizaje de los estudiantes: La evaluación debe centrarse en los avances de los estudiantes y en las oportunidades de mejora.

7. Otras consideraciones/aspectos

8. Anexos

Programaciones didácticas de cada materia

Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar

a) Plan de mejora de resultados académicos

El plan de mejora de los resultados en secundaria debe ser un documento adaptable y diseñado para identificar las áreas de oportunidad y establecer acciones concretas para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. Diagnóstico Inicial:

Análisis de datos: Recopilar y analizar datos sobre el rendimiento académico, las tasas de aprobación, el absentismo, las evaluaciones externas, las encuestas a estudiantes y docentes, y otros indicadores relevantes.

Identificación de áreas débiles: Determinar las áreas específicas donde los resultados son menos satisfactorios, como materias concretas, grupos de estudiantes o etapas educativas.

Análisis de las causas: Investigar las posibles causas de los problemas identificados, como factores pedagógicos, socioemocionales, familiares o relacionados con la infraestructura.

2. Establecimiento de Objetivos Específicos:

Claros y medibles: Los objetivos deben ser concretos, cuantificables, alcanzables, relevantes y delimitados en el tiempo.

Alineados con el proyecto educativo: Los objetivos deben estar alineados con la visión y los valores del centro educativo.

Participativos: Involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en la definición de los objetivos.

3. Diseño de Acciones:

- Intervenciones pedagógicas:

Diseño de materiales curriculares adaptados a las necesidades de los estudiantes.

Implementación de programas de refuerzo educativo.

Fomento de la lectura y la escritura.

Uso de tecnologías educativas.

- Apoyo al alumnado:

Programas de tutoría individualizada.

Atención a la diversidad del alumnado.

Actividades extraescolares enriquecedoras.

Orientación académica y profesional.

- Colaboración con las familias:

Reuniones periódicas con las familias.

Talleres para padres.

Creación de un ambiente de colaboración escuela-familia.

- Mejora de la organización escolar:

Optimización de los horarios y espacios.

Simplificación de los procedimientos administrativos.

Fomento de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

4. Asignación de Responsabilidades y Recursos:

Equipos de trabajo: Crear equipos de trabajo multidisciplinares para la implementación de las acciones.

Asignación de recursos: Asignar los recursos necesarios (humanos, materiales, económicos) para llevar a cabo las acciones planificadas.

Establecimiento de plazos: Establecer plazos realistas para la ejecución de cada acción.

5. Seguimiento y Evaluación:

Indicadores de progreso: Definir indicadores clave para medir el avance hacia los objetivos establecidos.

Recolección de datos: Recopilar datos de forma periódica para evaluar el impacto de las acciones implementadas.

Ajustes: Realizar ajustes al plan si es necesario, en función de los resultados obtenidos.

- Consideraciones Adicionales:

Participación de todos los actores: Involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso de diseño, implementación y evaluación del plan.

Flexibilidad: El plan debe ser flexible y adaptable a las necesidades cambiantes del centro educativo.

Evaluación continua: La evaluación debe ser un proceso continuo para identificar áreas de mejora y ajustar las acciones.

Comunicación: Mantener una comunicación abierta y transparente con toda la comunidad educativa sobre el progreso del plan.

El plan de mejora de los resultados académicos para ser efectivo debe ser un proceso dinámico y colaborativo, que permita a todos los miembros de la comunidad educativa trabajar juntos para alcanzar los objetivos establecidos.

b) Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

1º ESO Sensibilización Abuso TIC.

1º ESO: Bomberos. Taller de prevención.

1º y 2º ESO Planetario: El sistema solar.

1º ESO, 3º ESO y 4º ESO Talleres Salud Mental.

2º ESO Teatro: Dr. Jekyll y Mr. Hyde.

2º ESO: Museo de San Isidro. Los orígenes de Madrid.

3º ESO Teatro: La Celestina y Bajarse al moro.

3º ESO: BETI JAI: mucho más que un frontón.

3º y 4º ESO Planetario: Agujeros negros.

4º ESO Teatro: La casa de Bernarda Alba y El caso de la mujer asesinadita.

4º ESO Parque de Atracciones.

4º ESO Charla de orientación académica Centro de estudios Teide.

4º ESO: Real Jardín Botánico- CSIC.

Los alumnos que cursen la asignatura de Religión asistirán a la siguiente actividad: visita al museo y torres de la Catedral de la Almudena

Todos los cursos de Secundaria: Charlas Participación Ciudadana.

Todos los cursos de Secundaria: Charlas de “La Contrapartida”. Programa de Prevención del Trastorno por Juego de Azar y Apuestas Deportivas.

Todos los cursos ESO: Feria del libro de Madrid.

Todos los cursos ESO: Desayunos Puleva.

h) Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo.

El Plan Incluyo tiene como finalidad diseñar, seleccionar y poner en práctica un conjunto de actuaciones, adaptaciones al currículo, medidas organizativas, apoyos, refuerzos etc... para proporcionar la respuesta educativa de calidad más ajustada a sus necesidades, intereses y motivaciones de nuestro alumnado.

Y para que esta finalidad sea posible, se plantean los siguientes objetivos:

- Implementar procedimientos efectivos y respetuosos para la temprana identificación y evaluación de las necesidades educativas especiales de los estudiantes.
- Diseñar e implementar Programas de Apoyo Individualizados que respondan a las necesidades específicas de los estudiantes, incluyendo adaptaciones curriculares, metodológicas y de evaluación.
- Fomentar la participación activa de las familias en el proceso educativo, estableciendo canales efectivos de comunicación y colaboración entre el centro y las familias.
- Asegurar la accesibilidad universal a las instalaciones, recursos y materiales educativos, eliminando barreras físicas, comunicativas y actitudinales.
- Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento del Plan, asegurando su actualización y mejora continua en función de los resultados obtenidos y las necesidades emergentes.

ANEXO II.a

REGISTRO DE MEDIDAS EDUCATIVAS ORDINARIAS PARA LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

DATOS GENERALES DEL GRUPO DE ALUMNOS				
Etapla educativa: ESO	Curso: Segundo	Grupo: -	Nº total de alumnos:	26
Han promocionado sin materias pendientes de superar de cursos anteriores:				
Han promocionado con una o dos materias pendientes de superar de cursos anteriores:				
Han promocionado con más de dos materias pendientes de superar de cursos anteriores:				
Repiten curso:				
Han tenido/tienen expediente de absentismo: 0				
Los alumnos que tienen Matemáticas o Lengua Castellana y Literatura como materia suspensa del año anterior van al desdoble de Matemáticas o Lengua Castellana y Literatura.				

MEDIDAS EDUCATIVAS ORDINARIAS ADOPTADAS PARA EL GRUPO
- Desdoble de Matemáticas.
- Desdoble de Lengua Castellana y Literatura

En Madrid a 23 de octubre de 2025.

i) Concreción del Plan de acción tutorial y Plan de orientación académica y profesional.

Actuaciones específicas recogidas en el PAT:

- Plan de acogida: presentación de las normas básicas del centro, conocimiento del grupo.
- Organización del estudio: uso de la agenda.
- Plan de convivencia: conocimiento de las normas de convivencia del centro.
- Plan de fomento de la participación del alumnado: elección de delegados y otros encargados del grupo, alumnos ayudantes.
- Colaboración con instituciones que trabajan para la mejora de la convivencia.

1º Evaluación	Acogida, cohesión grupal, solución de problemas y orientación académica y profesional.
2º Evaluación	Orientación educativa, seguimiento del alumno, tanto a nivel académico como personal.
3º Evaluación	Resultados, uso de las tecnologías, conocemos las opciones de Bachillerato.

1º Evaluación

RESUMEN

MES	SESIÓN
SEPTIEMBRE	ACTIVIDAD DE BIENVENIDA: Presentación de la tutora y horarios y uso de la agenda escolar.
SEPTIEMBRE	LECTURA Y ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA: Normas de organización y funcionamiento del Colegio
SEPTIEMBRE	TUTORÍA CONJUNTA: PROBLEMAS SURGIDOS Y SOLUCIONES
SEPTIEMBRE	Elección de delegados y alumnos ayudantes.
OCTUBRE	PROBLEMAS SURGIDOS Y SOLUCIONES
OCTUBRE	Charla contra el acoso escolar
OCTUBRE	Sesión de pre-evaluación

OCTUBRE	Continuamos con la pre-evaluación.
NOVIEMBRE	TUTORÍA: PROBLEMAS SURGIDOS Y SOLUCIONES
NOVIEMBRE	Entrevistas individuales con los alumnos
NOVIEMBRE	Planificación estudio y objetivos personales y académicos
DICIEMBRE	Sesión de post-evaluación
DICIEMBRE	Valoración de los resultados obtenidos

2ª Evaluación

RESUMEN

MES	SESIÓN
ENERO	Entrevistas individuales con los alumnos
ENERO	Tutoría conjunta
ENERO	SESIÓN DE PREVALUACIÓN
FEBRERO	TUTORÍA CONJUNTA: PROBLEMAS SURGIDOS Y SOLUCIONES
FEBRERO	TUTORÍA CONJUNTA: PROBLEMAS SURGIDOS Y SOLUCIONES
FEBRERO	Orientación académica y profesional: información sobre FP básica, Ciclos formativos de Grado Medio y Grado superior.
FEBRERO	SESIÓN DE PRE-EVALUACIÓN
MARZO	Orientación académica y profesional: Impartido por Centros de Estudios Teide-Hease: información sobre FP básica, Ciclos formativos de Grado Medio y Grado superior.
MARZO	Orientación académica y profesional: Visita de antiguos alumnos para contar su experiencia personal en el Bachillerato de Ciencias Sociales y su posterior incorporación a la Universidad (Doble Grado de Derecho y Económicas)
MARZO	Orientación académica y profesional: Visita de antiguos alumnos para contar su experiencia personal en el Bachillerato de Ciencias y su posterior incorporación a la Universidad (Medicina)

MARZO	Orientación académica y profesional: Visita de antiguos alumnos para contar su experiencia personal FP (Enfermería) y su posterior incorporación a la vida laboral.
-------	--

3º Evaluación

RESUMEN

MES	SESIÓN
ABRIL	Análisis de los resultados obtenidos en la 2ª evaluación
ABRIL	Buenas practicas en relación con el uso de las tecnologías
ABRIL	Orientación sobre las diferentes modalidades de Bachillerato
MAYO	Sesión de pre-evaluación
MAYO	Tutoría grupal
MAYO	¿Quién soy por dentro?
JUNIO	Tutoría grupal
JUNIO	Preparación exámenes de recuperación
JUNIO	Preparación exámenes de recuperación

k) Plan de prevención y control del absentismo escolar

Un plan efectivo de prevención y control del absentismo escolar en secundaria requiere un enfoque multifactorial que abarque tanto las causas individuales como las contextuales del problema.

1. Diagnóstico y Análisis de la Situación:

Identificar los patrones de absentismo: Analizar los datos de asistencia, identificar los grupos de alumnos más afectados y determinar las causas más comunes.

Realizar encuestas: A estudiantes, familias y docentes para conocer sus percepciones sobre las razones del absentismo y sus posibles soluciones.

Entrevistas individuales: Realizar entrevistas con alumnos absentistas y sus familias para comprender mejor sus situaciones particulares.

2. Objetivos Específicos:

Reducir los índices de absentismo injustificado: Estableciendo metas cuantificables y medibles.

Mejorar la asistencia regular a clase: Implementando estrategias para fomentar la asistencia y el compromiso académico.

Identificar y atender las causas del absentismo: Desarrollando intervenciones individualizadas y grupales.

Fortalecer la relación escuela-familia: Estableciendo canales de comunicación efectivos y promoviendo la participación de las familias en el proceso educativo.

Crear un ambiente escolar positivo: Fomentando un clima de respeto, inclusión y apoyo mutuo.

3. Estrategias de Prevención:

Programas de tutoría: Asignar tutores a los alumnos, especialmente a aquellos en riesgo de absentismo, para brindar apoyo académico y emocional.

Actividades extracurriculares: Organizar actividades atractivas y variadas para fomentar la participación y el compromiso de los estudiantes.

Orientación académica y profesional: Ofrecer orientación personalizada a los alumnos para ayudarles a definir sus objetivos y elegir un camino académico adecuado.

Programas de prevención de la violencia y el acoso escolar: Crear un ambiente escolar seguro y libre de violencia.

Promoción de la salud mental: Ofrecer programas de prevención y promoción de la salud mental para abordar problemas como la ansiedad y la depresión.

4. Intervenciones para el Control del Absentismo:

Seguimiento individualizado: Realizar un seguimiento cercano de los alumnos absentistas, comunicándose regularmente con sus familias y tutores.

Colaboración con servicios sociales: Derivar a los alumnos y sus familias a los servicios sociales cuando sea necesario.

Programas de recuperación educativa: Ofrecer programas de refuerzo educativo para ayudar a los alumnos a ponerse al día con los contenidos.

Sanciones educativas: Aplicar sanciones educativas graduales en caso de incumplimiento de las normas de asistencia, siempre en el marco de un proceso de acompañamiento y apoyo.

5. Evaluación y Seguimiento:

Indicadores de éxito: Establecer indicadores claros y medibles para evaluar la eficacia del plan.

Revisión periódica: Revisar el plan de forma periódica y realizar ajustes si es necesario.

Comunicación de resultados: Informar a la comunidad educativa sobre los avances y los desafíos.

Consideraciones Adicionales:

Enfoque integral: El plan debe abordar las causas del absentismo desde una perspectiva integral, considerando factores individuales, familiares, escolares y sociales.

Participación de todos los agentes implicados: Es fundamental la participación de todos los miembros de la comunidad educativa (docentes, alumnos, familias, dirección, etc.) en la implementación y evaluación del plan.

Flexibilidad: El plan debe ser flexible y adaptable a las necesidades de cada centro y de cada alumno.

Continuidad: El plan debe ser un proyecto a largo plazo, que requiera un compromiso sostenido de todos los implicados.

Recursos Adicionales:

Ministerio de Educación, Organizaciones no gubernamentales y Orientación educativa del centro.

Al implementar este plan de prevención y control del absentismo escolar de manera integral y sostenida, se puede lograr una reducción significativa del absentismo escolar y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

I) Concreción del Plan de Convivencia.